

## EL NEOFASCISMO EN AMERICA LATINA \*

Álvaro BRIONES\*\*

**RESUMEN:** *La actual crisis internacional del capitalismo necesitará, como uno de sus mecanismos de superación, de un nuevo esquema de división internacional del trabajo, lo que tendrá como consecuencia en América Latina el desarrollo de regímenes «neofascistas». En ese marco se describen las principales tendencias advertidas en los países latinoamericanos en los últimos meses.*

### 1. *La situación internacional y la coyuntura latinoamericana*

Después de un largo periodo de bonanza, que se inició de manera definida luego de obtenidos los acuerdos monetarios de Bretton Woods que terminaron de proporcionar a los Estados Unidos las herramientas necesarias para convertirse en una especie de monopotencia y crear las condiciones para una monumental expansión de la producción y el comercio, el sistema imperialista mundial comenzó,

\* La primera versión fue redactada en enero de 1975.

\*\* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

nítidamente a mediados de la década de los sesenta, a sufrir los efectos naturales del propio proceso de acelerado crecimiento anterior: la inevitable recesión.

Esta tendencia se presentó primero en la que aparecía como la economía más poderosa —aunque a esas alturas ya no la más dinámica—, Estados Unidos y fue enfrentada en sus inicios en ese país recurriendo al mecanismo de los déficits presupuestarios fiscales que indujeron la expansión conocida como «boom Kennedy Johnson», sustentada en buena parte no tanto sobre bases reales como sobre la especulación financiera que a partir de ese momento comenzó a caracterizar a la economía norteamericana.

El mecanismo del déficit fiscal —relacionado fundamentalmente con el gasto militar y en este caso concreto con la escalada de la guerra en Vietnam—, demostró una vez más que cuando no está asociado a un aumento de la inversión real, termina por convertirse sólo en un elemento de presión inflacionista.

En los Estados Unidos, las tendencias recesivas encuentran su explicación última en lo más profundo de la esfera productiva de su economía, en los elementos que materializan la contradicción fundamental de un sistema que al socializar crecientemente sus procesos productivos es incapaz de evitar una contracción relativa de los mercados explicada por la apropiación y distribución de esa producción por parte de un grupo cada vez más reducido. En esas condiciones, un mecanismo de alta efectividad —pero de alto riesgo— como resulta ser el déficit fiscal, no podía sino servir de estímulo incompleto para una situación que reclama soluciones relativamente más permanentes como puede ser, aun en el marco de las relaciones económicas capitalistas, una redistribución progresiva del ingreso.

Planteadas así las cosas, el estímulo fue asimilado por las grandes unidades empresariales a través de un crecimiento fundamentalmente nominal de sus tasas de inversión. Ante una demanda que no crecía realmente, las ganancias capitalistas fueron destinadas más bien a absorber empresas que ya se encontraban produciendo, antes que a aumentar la oferta real incrementando el activo fijo de la economía.

Resultado: las tendencias recesivas fueron en aumento, pero acompañadas de otro jinete apocalíptico de las economías capitalistas, la inflación, provocando con ello, entre otras catástrofes, la invención de un nuevo término del tipo que de cuando en cuando los técnicos del estudio de la economía se sienten obligados a sacar a relucir a fin de ahuyentar a los espíritus simples: la «estanflación».

Enfrentados a esta situación, los sectores dominantes en Estados Unidos se vieron obligados a recurrir a la medida heroica de buscar una ampliación de mercados mejorando su capacidad de competición internacional, lo que llevó a recurrir a sucesivas devaluaciones que afectaron al dólar en diciembre de 1971 y febrero de 1973, recurso con el que simultáneamente destruían el ordenamiento monetario establecido en Bretton Woods, que le había servido de sustento en su expansión anterior.

Este mecanismo que, en la medida que sólo incide en la situación a partir de ajustes en la esfera de la distribución, resulta tan artificial como el de los déficits presupuestarios, sirvió apenas de breve paliativo a las tendencias recesivas en Estados Unidos, a la vez que contribuyó a precipitar la crisis en Europa y Japón por la vía de la reducción de los mercados y el reajuste automático de los precios.

De este modo, la recuperación de la economía capitalista durante los años 1972 y 1973 no fue sino el preludio de la crisis que se desató durante 1974 y que no afecta sólo a los Estados Unidos sino al sistema capitalista internacional en su conjunto, con características mucho más graves que las que lo expresaron en el periodo anterior.

Esta situación de crisis económica —que no debe llevarnos al error de suponer un inevitable holocausto final del sistema motivado sólo por la fuerza de sus contradicciones económicas, lo que a fin de cuentas vendría a representar la misma actitud voluntarista de algunos apologistas que, embriagados por el esplendor del auge de post-guerra, vaticinaron su eternidad—, ha provocado, como es natural, una aguda crisis política en la estructura del sistema de dominación internacional que representa el imperialismo moderno.

Esta crisis se expresa en el fortalecimiento relativo de la capacidad negociadora (económica y política) que ante la debilidad de las potencias imperialistas experimentan los países dependientes sometidos a su dominio. Esta situación, expresada en el manejo de los precios de las materias primas comenzado a ejercer por los países productores, a la vez que en la progresiva capacidad de estos países, en asociación con el bloque socialista, de conformar un sólido frente de impugnación a las potencias imperialistas en las organizaciones internacionales,<sup>1</sup> no representa sino un auge del nacionalismo como norma en las relaciones internacionales actuales.

<sup>1</sup> Esta nueva capacidad permitió a estos países la sanción a Israel en la UNESCO; la suspensión de Sud África de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la condena a la dictadura militar chilena por sus transgresiones a

Pero el nacionalismo en el seno de sociedades divididas en clases antagónicas, de las cuales algunas no representan sino los intereses del propio imperialismo, necesariamente ha debido provocar una división entre dos importantes corrientes que actualmente caracterizan políticamente a los países dependientes; de una parte una versión, fortalecida por la coyuntura internacional, del ya conocido nacionalismo desarrollista y populista; y de otra una forma nueva que, a fin de no caer en la expresión contradictoria de «nacionalismo pro-imperialista», preferimos llamar *neofascismo*.

La oposición de estos «nacionalismos», que adopta la forma de una pugna interburguesa de alcances internacionales, ha ido en aumento paulatino en la misma medida que se ha agudizado la crisis del sistema en su conjunto y, localizada principalmente en América Latina, zona caracterizada por estrechas y bien definidas relaciones de dependencia con el imperialismo, ha llevado al continente a ocupar un lugar predominante como foco de tensión internacional.

Esta tensión internacional ha permitido contemplar expresiones de histeria anticomunista y crueldad en el aniquilamiento de oposiciones políticas —que en el caso de Chile alcanza niveles de genocidio—, totalmente desproporcionadas con una época que, al menos para las grandes potencias, debe ser de «distensión» y que resultan particularmente significativas si se considera que están localizadas en países que se han caracterizado, a lo largo de su historia, por su acendrada raigambre cultural o ricas tradiciones de respeto a las libertades democráticas y capacidad de mantención de la estabilidad política. Al lado de estas expresiones reaccionarias y bárbaras, se han producido también avances insospechados en algunos países en materia de reivindicación nacionalista del control de las economías, que también resultan llamativas por el contraste que ofrecen con el carácter de las relaciones mantenidas por ellos hasta no hace mucho con el imperialismo.

La explicación última de este complejo de relaciones, como la de cualquier problema social, reside en la base económica del sistema que, en este caso, está determinada a su vez por los elementos que

los derechos humanos, el recibimiento por parte de la Asamblea de Yasser Arafat, líder de la Organización para la Liberación de Palestina y la aprobación, por la misma Asamblea, de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados presentada por el Presidente de México, Luis Echeverría. Medidas todas aprobadas en el vigésimo noveno periodo de sesiones, presidido por un caracterizado representante de la línea «tercer-mundista», el canciller argelino Abdelaziz Buteflika.

la coyuntura internacional le inducen como consecuencia del carácter dependiente de su desarrollo.

## 2. Neofascismo y neonacionalismo en América Latina

Del conflicto entre dos tendencias como las que anotábamos antes en relación a América Latina, así como de cualquier contradicción planteada respecto de modelos de organización económico-social, es necesario dilucidar cuál de los polos del conflicto se corresponde con las necesidades de mantención, en su desarrollo, del sistema vigente, y cuál atenta contra él.

En el caso que estamos estudiando, siendo los dos modelos presentados esquemas de desarrollo capitalista, no pueden sino ser considerados desde la óptica de las necesidades de adecuación de las estructuras económicas a las exigencias que plantea la reproducción del modo de producción capitalista dependiente. De esta manera, debe definirse cuál de ellos cumple objetivamente el papel de mecanismo de mantención, insistimos, en su desarrollo, de ese ordenamiento social, y cuál representa sólo un elemento de relevancia exclusivamente coyuntural, incapaz de satisfacer esos requerimientos.

El capitalismo dependiente, por propia definición, está condicionado por el desarrollo de las potencias imperialistas dominantes y, por ende, a sus crisis y desequilibrios. Este fenómeno explica que uno de los primeros efectos de la pérdida de dinamismo de la economía norteamericana —superado el periodo de auge de post-Segunda Guerra Mundial que se sustentó en buena medida en la expansión estadounidense hacia Europa—, fuera la búsqueda de nuevos mecanismos de realización de ganancias vía acumulación de capitales a través de inversiones en sectores de mayor dinámica relativa en las economías bajo su dependencia directa. Por esta razón el sector industrial de las economías latinoamericanas pasó a ocupar un lugar de preferencia como destino de la inversión norteamericana,<sup>2</sup> a la vez que se aceptaba como fórmula de traslado de capi-

<sup>2</sup> En el periodo 1955-68, la inversión directa norteamericana en la industria manufacturera de las economías latinoamericanas creció a una tasa acumulativa anual de 7.9 por ciento en tanto que el sector de minería y fundición lo hacía sólo a 3.6 por ciento y la inversión total a 4.0 (cálculo efectuado sobre la base de información del *Survey of Current Business*; Office of Business Economics, us Department of Commerce.)

tales de un sector a otro, la sociedad e incluso, en algunos casos, la expropiación total de sus propiedades en el sector primario exportador de estas economías.

Esta fórmula tiende a caracterizarse por un elemento que diferencia el proceso que genera, de todo el desarrollo anterior de la industria manufacturera en el continente.

Dicho elemento es la base tecnológica que fundamenta el proceso de crecimiento industrial que, en este caso, no consiste ya exclusivamente en formas tecnológicas obsoletas traspasadas por las empresas transnacionales a sus afiliadas o subsidiarias operando en la misma rama industrial en los países dependientes, sino que, en buena parte de los casos, de tecnología de avanzada en esas ramas. Esta situación representa la culminación de una serie de medidas de política económica y transformaciones sufridas por la economía norteamericana como efecto de los intentos de paliar la situación crítica que la comienza a afectar justamente en los primeros años de la pasada década.

En efecto, antes de que esta característica de la inversión extranjera comenzara a manifestarse con toda evidencia, el capital norteamericano, además de insistir inicialmente en las antiguas modalidades de inversión en los países dependientes, procuró desarrollar nuevas formas de acumulación al interior de su propia economía, expandiéndose horizontalmente hacia otras ramas industriales y aun a actividades productivas no industriales, totalmente diferentes a su campo original de desarrollo. Este fenómeno, que dio lugar a la caracterización de la empresa como *conglomerado*, surgió muy ligado al desarrollo de las tendencias especulativas en el seno de la economía norteamericana, estimuladas por la política monetaria expansionista con que se trató de frenar la crisis que se iniciaba. Pero no obstante ello y el hecho que efectivamente en muchos casos esta expansión horizontal tuviera un fin inmediato especulativo, la conglomeración de la empresa representó, en ese momento, la forma necesaria para la mantención del proceso de reproducción capitalista y, por lo tanto, una forma histórica superior de organización de la empresa en los centros imperialistas.

No obstante todos los esfuerzos, este hecho fue incapaz de inducir una nueva dinámica a la economía norteamericana, como resultaba evidente que tampoco lo haría la expansión hacia los países dependientes conforme a los viejos esquemas de cesión de tecnologías a veces largamente obsoletas, para ser utilizadas en el desarrollo de sectores industriales que repetían la estructura industrial del centro

dominante. Era necesario, en consecuencia, establecer una nueva forma de desarrollo de la empresa en los países dependientes, que sin alterar la estructura de dominación que representa la relación de dependencia, permitiera aprovechar al máximo la combinación entre la mano de obra «barata» disponible en esas economías y la tecnología de avanzada controlada monopólicamente por las empresas transnacionales y en vías de conglomeración.

Fue justamente la conglomeración la que facilitó una solución del problema, puesto que desde el momento que una empresa que opera en marcadas condiciones monopólicas, controla también internacionalmente más de una rama o subrama industrial, puede desarrollar una nueva división internacional del trabajo a su propio interior cediendo no ya tecnología obsoleta en la misma rama industrial en que opera en su país de origen, sino el monopolio de producción de productos —que en determinados casos pueden incluso representar la producción de toda una subrama o rama industrial—, para ser producidos al más alto nivel tecnológico en la subsidiaria instalada en un país dependiente. De esta manera una nueva división internacional del trabajo apareció en el horizonte como uno de los mecanismos, entre otros, que el imperialismo está empleando para enfrentar la crisis.

Sin embargo, los efectos de la aplicación de esta nueva división internacional del trabajo en los países dependientes van más allá de su simple aporte a la superación de la crisis capitalista, pues implican la necesidad de una reestructuración de todo el orden jurídico político, superando con creces sus exclusivas repercusiones en el plano económico.

Si revisamos el proceso que ha generado su aplicación, a partir de los cambios que introduce en la base económica de las sociedades dependientes, se puede constatar que la esencia del mismo involucra un proceso de concentración y exclusión progresivos. Esta situación está explicada, en primer lugar, por la orientación de la producción industrial, inevitablemente desarrollada hacia la producción de bienes de consumo duradero (recuérdese que se trata del tipo de producto que a través de la aplicación de tecnología de avanzada satisface las necesidades de consumo en los países industrializados), en muchos de los casos de evidente carácter suntuario que, dadas las condiciones locales en los países dependientes, satisface preferentemente la demanda de los sectores de más altos ingresos.

La tecnología empleada tiene por su parte una serie de efectos importantes en el plano económico, siendo los principales de ellos

los relacionados con su incapacidad para absorber la abundante mano de obra disponible en estos países, a la vez que la redistribución regresiva del ingreso que este hecho provoca.

La misma calidad de la tecnología empleada plantea una creciente diferenciación entre ramas y subramas al interior del sector industrial, determinando la existencia de un sector «moderno» altamente monopolístico, que se constituye prácticamente en el único capacitado para experimentar un crecimiento real, a la vez que un mucho más vasto sector que produce a niveles de productividad relativamente más bajos sobre la base de tecnologías atrasadas en relación a los niveles tecnológicos internacionales; que fabrica bienes destinados a satisfacer las necesidades de sectores cuyos niveles de ingreso se ven rápidamente deteriorados y que, en consecuencia de todo ello, experimenta una creciente situación de estancamiento.

Una situación de este tipo involucra dos elementos correspondientes al proceso de acumulación necesario para su desarrollo.

De una parte, la necesidad de recurrir al capital extranjero tanto bajo su forma de tecnología materializada en los nuevos equipos y maquinarias, como también expresado en aportes de capital directos. Por otro lado, el hecho de que para sostener una demanda efectiva sobre la base de un sector tan minoritario de la población, se haga necesario que la tasa de ganancias por unidad productiva sea aumentada de manera considerable, lo que lleva a una inevitable situación de superexplotación de la clase trabajadora, que se convierte en el otro pilar del mantenimiento del proceso de acumulación.

Enfrentadas a esta misma situación, es decir a la inevitable contracción del mercado, estas economías deben forzosamente buscar, además, una amplitud de su comercio de exportación, sobre la base de aquellos productos en que comienzan a desarrollar una nueva especialización.

Todos estos elementos configuran el carácter concentrador y excluyente del modelo que se desarrolla. Concentrador, porque tiende a aumentar el grado de monopolio de la economía, centralizando el poder en un sector crecientemente reducido (el sector «moderno»), que se convierte en depositario de las posibilidades de dinamismo de la economía en su conjunto; a la vez que excluyente porque no sólo margina de los altos niveles de ingreso, de las ventajas del poder económico y hasta del consumo, a los marginados tradicionales, la clase trabajadora, sino también a sectores de la propia burguesía.

Este último hecho reviste particular importancia puesto que, desde el momento que la estructura de poder se va concentrando, para ser

mantenida se hacen cada vez más necesarias formas autoritarias y represivas de control social que permitan sostener en la cúspide del sistema de dominación, al gran capital controlado por el imperialismo.

Este autoritarismo y la acentuación de la represión tienen como objetivo, de una parte, proporcionar el marco que permita la opresión económica de los sectores asalariados hasta sus últimos extremos y, de otro, liquidar la reacción de las fracciones burguesas desplazadas del bloque de poder, fundamentalmente la pequeña burguesía que en estas condiciones tiende a radicalizarse y adoptar posiciones extremistas. De esta manera se conforma un régimen que guarda una semejanza fundamental con el fascismo, cual es la de servir de última alternativa de salvación al capitalismo decadente. En este caso se trata del capitalismo dependiente que se enfrenta al peligro inminente de la insurgencia popular que postula un modelo socialista de desarrollo para América Latina.

Sin embargo, en los aspectos formales, aparte del desarrollo brutal de la represión antiobrera, este nuevo modelo no guarda una estricta similitud con el nazi-fascismo desarrollado en Europa antes de la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar dista mucho de ser un régimen que se apoye en una gran movilización de masas, debido a que la pequeña burguesía, base de sustentación del nazi-fascismo, aparece en este caso como otro sector fuertemente oprimido. En segundo lugar, lejos de constituir un régimen auténticamente nacionalista, su rasgo fundamental está constituido por su apertura total e incondicional al capital extranjero. Finalmente, en lugar de someter a las fuerzas armadas a la autoridad de un gobierno civil (de origen pequeño burgués), tiende a colocar el poder directamente bajo la tutela del aparato represivo que pasa de este modo a absorber todas las funciones del estado.

La apreciación de estas diferencias formales, en el marco de su identidad esencial, nos lleva a calificar a este sistema de ordenamiento social —imprescindible para la mantención del modo de producción dominante en las formaciones sociales latinoamericanas—, de *fascismo en condiciones de capitalismo dependiente* y utilizar para él la denominación de *neofascismo*.

Frente a este modelo —que por determinantes históricas ligadas al estadio actual de desarrollo del sistema imperialista, aparece como aquél que debe desarrollarse en América Latina como alternativa al socialismo— se alzan, sin embargo, esquemas de origen burgués de un distinto orden, enmarcados en un esfuerzo de tipo nacionalista.

Este esquema está representado fundamentalmente en las posturas asumidas por los gobiernos de Carlos Andrés Pérez en Venezuela y Luis Echeverría de México y también, aunque con un carácter diferente, inserto en una dinámica muy específica y de proyecciones mucho más amplias en su connotación antimperialista, por el Gobierno Revolucionario de Perú.

En su esencia —hecha la salvedad señalada en relación al caso peruano que debe estudiarse en su especificidad—, el modelo nacionalista postulado pretende redefinir los términos presentes de la dependencia del imperialismo, en términos de una negociación que permita, de una parte, reivindicar la propiedad nacional de las fuentes de riquezas básicas y, de otra, la limitación y participación extranjera en los sectores secundario y terciario de la economía.

En última instancia se trata de un proyecto de «negociación» de la dependencia para lo cual no cabe otra alternativa a los sectores dominantes internos de estos países, que plantear una alianza hacia los sectores populares a fin de fortalecer sus propias posiciones internas e internacionales. De ahí el carácter acentuadamente populista de este esquema, posible de mantenerse más que nada, gracias a la posición financiera privilegiada que han alcanzado esos países (sobre todo Venezuela, pero también Ecuador) en el plano internacional.

Sin embargo este esfuerzo, que quizás sea el último posible, de negociar su condición de dependencia por parte de las burguesías latinoamericanas, se ve limitado por la misma condición de dependencia ya vigente. Las posibilidades de desarrollo industrial de estos países, al igual que cualquier otro país dependiente, basa sus fundamentos en la expresión de la dependencia en el plano tecnológico, que los obliga a mantener su propio crecimiento limitado por los ritmos y calidades que acerca de la incorporación de tecnologías determinan las potencias dominantes. De este modo, los intentos independentistas iniciados no pueden pasar de un plano superestructural, no ligados con la realidad de la base económica del sistema.

Los mismos seguramente revelarán su inviabilidad histórica cuando, forzados por la misma situación de dependencia tecnológica, deban desarrollar su estructura económica en función del nuevo esquema de división internacional del trabajo, que los llevará a enfrentarse a los intereses de los sectores de la pequeña y aún mediana burguesía, poniéndolos en la disyuntiva de tener que abandonar su esquema populista para enfrentar el conflicto político que esa situación debe generar.

### 3. *El neofascismo en el continente*

A continuación trataremos de pasar revista a las que consideramos las expresiones más caracterizadas de imposición del modelo neofascista en el continente.

*Brasil.*—La expresión más representativa del neofascismo en América Latina se encuentra en Brasil, país que, quizás por su tamaño económico e importancia geográfica, fue escogido por el imperialismo para ensayar por primera vez el modelo.

Los rasgos fundamentales del llamado «modelo brasileño», fueron descritos por Julián Chacel, consejero económico de la Confederación Nacional de la Industria de Brasil, en los siguientes términos que vienen a constituir casi una confesión: “Nuestro crecimiento acelerado es el fruto de una estrategia que de alguna forma, a partir de 1964, se separa un poco de la estrategia que tradicionalmente regía para nuestras naciones... Los elementos esenciales de la misma son la apertura de la economía hacia el exterior y la instalación de un capitalismo de grandes unidades empresariales... El otro punto de esta apertura es un nítido llamamiento a la participación del capital extranjero”.<sup>3</sup>

Este modelo, que permitió tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto de 8.4, 9.0 y 9.5 durante los años del trienio 1968-70 y superiores a 10 por ciento durante 1971-73 ha sido analizado más profundamente por el economista brasileño José Serra, quien ha definido en los siguientes términos su «fórmula esencial»: “Por una parte el aprovechamiento de la capacidad industrial acumulada ociosa en los años depresivos del periodo 1962-67... que permitió una expansión relativamente rápida del producto en los tres años siguientes. Por la otra, una comprensión sustancial del incremento de los salarios de los trabajadores y sectores medios rezagados, concentrando los excedentes originados por la mencionada expansión... de una manera sistemática y hasta brutal en manos de los intereses extranjeros, de la gran burguesía doméstica y algunos estratos medios privilegiados, objetivo para cuya consecución se ha puesto en marcha todo un inmenso aparato represivo y, finalmente, la generación de esquemas de demanda capaces de garantizar la realización del excedente po-

<sup>3</sup> Citado por Jorge Madrazo en “Se abrió una incógnita”, en *El Cronista Comercial*, de Buenos Aires. Reproducido por *Excelsior de México*, 10. de diciembre de 1974.

tencial... mediante el desarrollo intenso del crédito al consumo de bienes duraderos y de toda clase de estímulos fiscales y crediticios a las inversiones y exportaciones".<sup>4</sup>

El carácter concentrador del modelo se expresa en el hecho de definir como sector «moderno» de la economía, depositario de las posibilidades de mayor dinamismo relativo, al de la producción de bienes de consumo duradero que, teniendo como base enero de 1968 = 100, había alcanzado un índice de producción = 343 en septiembre de 1971, seguido del de bienes de capital que con igual base alcanzaba un valor de 207.5; índices muy significativos si se los considera en relación al magro 109.9 alcanzado por el sector de bienes de consumo no duraderos, es decir aquél que principalmente atiende las necesidades de los sectores de más bajos ingresos.<sup>5</sup>

Sobre este punto anota el propio José Serra:

Es interesante observar que en una economía cuyo ingreso nacional total no llega a 40 000 millones de dólares, y en términos per cápita apenas alcanza a 400 dólares, la producción de 250 000 automóviles, cuyo valor de ventas debe de estar alrededor de 800 millones de dólares, expresa e impulsa a un fuerte proceso concentrador del ingreso. Esta concentración es tan importante que la industria automovilística ha tenido necesidad de diversificar su producción hacia modelos más caros, de mayor lujo, como forma de dinamizar sus ventas, respondiendo al tipo de demanda de los sectores de mayor ingreso relativo.<sup>6</sup>

Este modelo de crecimiento se desarrolla totalmente subordinado al capital extranjero que

... controla en forma efectiva una gran parte de los sectores claves de la economía. En la industria, está radicado en las actividades productivas más dinámicas y modernas, que crecen a mayor ritmo, controlando las mayores empresas de cada rama.<sup>7</sup>

En el sector de producción de bienes de consumo durable, el capital extranjero controlaba el 78.3 por ciento del capital más reservas

<sup>4</sup> José Serra. *El «milagro» económico brasileño*, Editorial Periferia, Buenos Aires, 1972, p. 67.

<sup>5</sup> Cifras aportadas por José Serra en *op. cit.*

<sup>6</sup> *Op. cit.*, p. 31.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 60.

de las diez empresas más importantes; en el sector de bienes de capital lo hacía en un 72.6 por ciento y en el de bienes de consumo no durables, en un 53.4 por ciento.<sup>8</sup>

La situación actual en Brasil presenta indicios importantes de declinación de su dinámica económica. Éstos, que se concentran fundamentalmente en el sector monetario-financiero (déficit agudo de la balanza de pagos, inflación, disminución del ritmo de incorporación del capital extranjero), permiten prever que la tasa de crecimiento no mantendrá, durante 1974-75, los niveles espectaculares del periodo anterior, dando por terminado el llamado «milagro brasileño».

Sin embargo, el sistema que se estructuró durante los seis «milagros» años anteriores, aparece mucho más estable que las variables económicas. Tanto es así que la propia declinación del auge económico está siendo absorbida por el régimen a través de una «apertura» política liberalizadora que ya posibilitó, en diciembre de 1974, la realización de elecciones parlamentarias en que el único partido de oposición permitido, el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), derrotó ampliamente al partido oficial, Alianza Renovadora Nacional (ARENA). Esta apertura se realiza —y éste es el hecho que básicamente permite explicarla—, en condiciones en que se ha producido ya un aniquilamiento físico casi total de las vanguardias políticas de la clase trabajadora, estando los sobrevivientes encarcelados o en el exilio; igualmente, a pesar de las elecciones, Geisel ha tenido buen cuidado de señalar que mantendrá todos los poderes de excepción que corresponden al Presidente de la República en virtud de las «actas institucionales» que el propio régimen ha venido dictando desde 1964. De este modo, la «apertura» aparte de confirmar lo que todo el mundo ya sabe, es decir que la dictadura representa sólo los intereses de una ínfima minoría, no parece permitir una alternativa real al sistema.

*Chile.*—Un segundo ejemplo de la aplicación del modelo neofascista en América Latina, particularmente notable por la brutalidad con que ha sido llevado a la práctica, lo constituye la situación de Chile bajo la dictadura militar impuesta luego del derrocamiento del presidente Salvador Allende.

Con un significado más profundo que la intensa campaña de represión antiobrera que se desató con el golpe, que explica que a más de un año del mismo aún se mantenga el toque de queda como

<sup>8</sup> *Id.*, cuadro 16 p. 63.

medida de «seguridad», la Junta Militar ha desarrollado una política económica claramente orientada por los postulados del modelo que hemos descrito en páginas anteriores. La misma aplicación de la represión directa sobre los trabajadores, que ha terminado con todos sus derechos de libre asociación y capacidad de elevar demandas reivindicativas, permitió de manera rápida y expedita llevar a la práctica una brutal redistribución regresiva del ingreso, necesaria a la estructura de demanda que se corresponde con dicho modelo. Como complemento necesario, en el marco de un pretendido «liberalismo económico», se decretó de manera casi irrestricta la libertad de precios de modo de alcanzar un «equilibrio natural» que en la práctica ha representado otra forma de proceder a la redistribución del ingreso, provocando adicionalmente un espectacular proceso inflacionario que ha permitido aumentar holgadamente la tasa de ganancia empresarial.<sup>9</sup>

El resultado de esta política, a pocos meses de iniciada su aplicación, permitía constatar, según un estudio realizado en marzo de 1974,<sup>10</sup> una caída del poder adquisitivo de más de 60 por ciento en un estrato social de menores ingresos; de 75 por ciento en un estrato medio y de alrededor de 60 por ciento en el sector de empleados del Estado, todo ello en relación a los ingresos promedio 1968-69, de donde, si se toma en cuenta la notable redistribución progresiva operada durante el gobierno de la Unidad Popular, la

<sup>9</sup> Al momento del golpe militar, la inflación en Chile alcanzaba a un 150.5 por ciento; a fines de 1973, la Junta admitía oficialmente un 508 por ciento acumulado anual, aun cuando, individualmente, algunos personeros del gobierno de la Junta llegaban a admitir cifras superiores, mucho más apegadas a la realidad. Así, por ejemplo, los ministros de Hacienda y Economía de la dictadura, en carta dirigida al Director del Fondo Monetario Internacional el 18 de diciembre de 1973, admitían que la inflación alcanzaría una tasa de alrededor del 750 a 800 por ciento acumulado durante ese año; y más tarde el propio miembro de la Junta, almirante José Toribio Merino, admitía en entrevista concedida a la revista francesa *La Lettre Internationale* (marzo de 1974), que la inflación había alcanzado un 753 por ciento durante 1973.

Posteriormente, y sólo para el primer año de gobierno de la Junta, ésta ha admitido oficialmente un alza de precios equivalente a un 637 por ciento, lo que permite suponer que, si se mantienen las proporciones de adulteración, la tasa real debe haber bordeado el 1 000 por ciento, sólo entre septiembre de 1973 y septiembre de 1974.

<sup>10</sup> Michel Chossudovsky: *Hacia el nuevo modelo económico chileno-inflación y redistribución del ingreso*. Serie *Documentos de Trabajo*, No. 19. Universidad Católica del Perú y Universidad de Ottawa, mayo de 1974. Mimeo.

disminución del ingreso real de los trabajadores seguramente representa una proporción mayor en relación al periodo inmediatamente anterior al golpe militar. Los antecedentes obtenidos en el mismo estudio permitían concluir que

Con el ingreso familiar mínimo implementado por el régimen en enero de 1974, una familia de tamaño promedio asignando todo su gasto a comprar alimentos podía en marzo comprar menos de la mitad de los alimentos necesarios para satisfacer los requerimientos nutritivos mínimos. Según el comportamiento de consumo del tramo de ingreso más bajo, una familia promedio, recibiendo el ingreso mínimo gastaría el 40 por ciento de su ingreso en comprar pan solamente. . . . En base a la caída (estimada) del ingreso real para los estratos bajo y medio, 85 por ciento de la población chilena estaría (en marzo de 1974) debajo del ingreso mínimo de subsistencia mientras que casi el 60 por ciento de los hogares que constituyen el tramo de ingreso 0-2 vitales estaría en una situación de hambre y extrema pobreza. . . . este tramo según la encuesta CEDEM (1967) constituye la mayoría del grupo obrero<sup>11</sup>

En contraste con esta situación de los trabajadores, el 5 por ciento de la población más rica absorbía, en marzo de 1974, el 50 por ciento del ingreso nacional.<sup>12</sup>

En el plano de la estructura industrial se ha procedido también de manera consecuente, declarando la Junta que las empresas intervenidas o directamente compradas por el Estado durante el gobierno anterior, serán devueltas a sus antiguos dueños conforme a la «filosofía» que inspira al nuevo régimen y que queda palmariamente expresada en los siguientes términos:

[al Estado]. . . le corresponde asumir directamente sólo aquellas funciones que las sociedades intermedias o particulares no están en condiciones de cumplir adecuadamente. El principio de subsidiariedad representa la clave de la vigencia de una sociedad auténticamente libertaria [que supone] la aceptación del derecho de propiedad privada y de libre competencia en el pla-

<sup>11</sup> *Id.*, pp. 17 y 21. «Vital» es el ingreso mínimo aprobado por ley para los distintos sectores de trabajadores. CEDEM es el «Centro de Estudios Estadísticos y Matemáticos» de la Universidad de Chile.

<sup>12</sup> *Id.*, cuadro 9.



no económico... Se trata de hacer de Chile una nación de propietarios y no de proletarios.<sup>13</sup>

Dentro de este esquema de fortalecimiento de la actividad económica privada que, casi está demás decirlo, está orientada sólo a satisfacer las necesidades del gran capital nacional e imperialista, se ha llegado a aceptar incluso públicamente la concentración de capitales, a pesar de vulnerar de este modo el proclamado derecho a la «libre iniciativa» de pequeños y medianos productores. Así es como, poco después de instaurado el nuevo régimen, se anunció la fusión de las dos más grandes empresas de la rama metálica en el sector de la llamada «línea blanca» FENSA y MADEMSA, con lo que se configura un monopolio absoluto sobre el sector.

Finalmente, con un perfecto conocimiento del papel que en el desarrollo del modelo juega el sector exterior, la Junta ha tomado también drásticas medidas respecto de él, las que se iniciaron con la definición de una política cambiaria que tiene como objetivo declarado el de aproximar los precios internos a los precios internacionales medidos en dólares, de modo de proporcionar a la economía nacional capacidad de competición en los mercados extranjeros. Dicha política significó, como primera medida, la fijación de un tipo de cambio único (que ha sufrido continuas devaluaciones), que implicó en ese instante, una devaluación desde 25 escudos por dólar a 280 en el tipo de cambio que se aplicaba a la importación de bienes de consumo esencial y que, por lo tanto, tuvo un efecto inmediato sobre los precios que afectan el consumo de las clases populares. En este mismo plano, la Junta Militar inició una intensa campaña de promoción de la inversión extranjera, que ha contado como elementos esenciales con la entrega de todo tipo de garantías al capital foráneo, las que han llegado a materializarse en el pago de indemnizaciones a las empresas del cobre nacionalizadas durante el Gobierno de la Unidad Popular —vulnerando con ello decisiones del poder legislativo aprobadas en su oportunidad por la unanimidad de los sectores representados en él—; en la indemnización y estímulo a empresas del sector industrial e, inclusive, en la realización en junio de 1974 de una reunión de ejecutivos de empresas de Estados Unidos, Europa, Japón y Canadá auspiciada y organizada por *Business International*, para que en el terreno mismo pudieran apreciar las enormes garantías que se le proporcionaba al inversionista extranjero.

<sup>13</sup> "Declaración de principios del gobierno chileno", emitida el 13 de marzo de 1974.

En el mismo sentido opera también la decisión del gobierno de la Junta —traducida en el Decreto Ley No. 600, dado a conocer como «Estatuto del Inversionista»— de abrir de manera prácticamente irrestricta el país a los capitales extranjeros contraviniendo los propósitos de la organización de países firmantes del Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino), señalados expresamente en su Decisión No. 24.

Esta trasgresión de los acuerdos de la organización subregional, motivaron el más enérgico rechazo de parte de los países que la integran, el que se hizo público en la reunión de su autoridad máxima, la «Comisión del Acuerdo de Cartagena», efectuada en Lima del 9 al 20 de septiembre de 1974. Justamente debido a este rechazo unánime, más tarde, en el mes de noviembre del mismo año, la Junta Militar hubo de acatar —aunque a regañadientes y preocupándose de destacar su propio criterio al respecto—, las disposiciones del «Acuerdo», al elevar al rango de decreto-ley una disposición que puso en vigencia la decisión 24, realizando las modificaciones pertinentes al Decreto-Ley No. 600.

*Argentina.*—La situación de Argentina llama la atención por lo agudo de algunos de sus rasgos, y, fundamentalmente, por la dinámica con que la misma termina de alcanzar su forma definitiva.

Es en este país en donde las características fascistas del modelo han alcanzado su expresión ideológica más pura, luego de que alcanzara el control del movimiento peronista un sector representado fundamentalmente por el Ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, el rector de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, el Ministro de Defensa, Adolfo Mario Sabino, el de Justicia, Antonio Benítez y el presidente de la Cámara de Diputados, Mario Lastiri, encabezados todos por el Ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Una buena muestra de la admiración expresa por el fascismo, presente en este sector, la encontramos en la siguiente nota «teórica» de José López Rega, al explicar los postulados del justicialismo en relación al imperialismo:

...la ideología marxista, con afanes internacionales y dogmáticos, se presenta como un verdadero capitalismo de Estado con un colectivismo forzado de carácter totalitario... El capitalismo feudal (*sic*) se expresa en un cerrado demoliberalismo individualista. Ambas potencias tratan de imponer a los demás pue-

blos sus puntos de vista, sus soluciones milagrosas, o sus regímenes de gobierno y sus pensamientos propios, por encima de la cultura y derechos ancestrales de los pueblos... Las dos ideologías actuales del comunismo y el capitalismo parecieran estar en pugna entre sí, puesto que la una defiende el predominio del capital y la otra, aparentemente, defiende los intereses populares y especialmente obreros. Pero los hechos nos demuestran que ello es solamente aparente. Cuando algún peligro de desbordamiento de algunas de las tendencias se hace presente... ambas ideologías en su núcleo central, se unen por la presión de sus intereses como ocurrió en el caso de la Segunda Guerra Mundial, donde Rusia, los Estados Unidos e Inglaterra, se coordinaron en una alianza sospechosa para combatir el socialismo nacional que en el transcurso de los tiempos demostró no era tan malo como lo presentaban y que los democráticos libertadores, tampoco eran tan libertadores democráticos. *¡Hoy todo el mundo tiende hacia un socialismo nacional!*<sup>14</sup> (subrayado nuestro, A. B.).

Los elementos doctrinarios del movimiento justicialista, en la interpretación del sector que hoy lo controla, quedan también expresados en el propósito de alcanzar una situación de «comunidad organizada», de clara significación corporativista, condición ineludible según señala una publicación más reciente de la misma revista, *Las Bases* (órgano oficial del movimiento justicialista), para alcanzar la condición de «Argentina potencia»:

Todas las fuerzas que constituyen la vida dinámica y multiforme del país tienden a alcanzar su institucionalización; es decir, el derecho de asumir la representación de su sector... la organización de la comunidad se hace a través de grupos sociales que responden a la naturaleza del hombre. El liberalismo ha creado organizaciones «artificiales» para provocar la atomización de la comunidad, y enfáticamente ha declarado el General Perón: «los partidos políticos fueron una creación auténticamente burguesa».<sup>15</sup>

Aún a riesgo de parecer redundantes, queremos entregar aquí una última muestra de la capacidad de expresión pública que han alcan-

<sup>14</sup> “¿Qué entendemos por imperialismo?”, artículo aparecido en la revista *Las Bases*, Año 1, no. 18. Buenos Aires 1972, pp. 40-47.

<sup>15</sup> Jorge Abayzan: ¿Qué es la comunidad organizada?, Año 3 no. 119. Buenos Aires. 1974, pp. 12, 13, 14.

zados los elementos ideológicos del fascismo, reproduciendo algunos párrafos del discurso del rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, durante la ceremonia de asunción al cargo de decano interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, del presbítero Sánchez Abelenda, mismo que oficiara un exorcismo en la Facultad de Ciencias Exactas con motivo de la asunción en ella del correspondiente decano interventor:

Dios ha querido que en el día de San Alberto el Magno, mi santo y maestro, pongamos en funciones a un sacerdote, confirmando una tradición argentina. Porque desde los albores de la Patria, los sacerdotes están enrolados en la causa de la nacionalidad... *Estamos luchando por la Argentina, llamada por Dios a ser la cuarta Roma...* nosotros venimos aquí a restaurar el orden que fue destrozado cuando se separó a la filosofía de la teología... Los católicos y los argentinos están llamados a una prueba de hierro: justicialistas o marxistas. Nadie escapará a esta guerra, que superará a los partidos políticos. Todos los partidos liberales tendrán que optar entre el justicialismo y el marxismo. O se es justicialista o se es marxista. *Al fin y al cabo acá se da lo viejo: o con Cristo o contra Cristo*<sup>16</sup>

En el plano práctico, la «comunidad» ha comenzado a «organizarse» al mejor estilo de las ss del nazismo, a través de la guerra de exterminio iniciada por la organización para-policial (de amplio respaldo en un sector del gobierno), denominada «Alianza Argentina Anticomunista» más conocida como «triple A». El marco político en que esta organización desarrolla sus acciones —que por cierto han encontrado una adecuada respuesta de parte de las organizaciones armadas populares— se encuentra cabalmente expresado, por ejemplo, en una editorial de la revista *El Caudillo*, órgano de agitación del sector más recalcitrantemente fascista del justicialismo. Repetimos sólo algunos de sus párrafos:

Los teóricos más autorizados sobre luchas guerrilleras coinciden en un punto que es ya casi un axioma: «la única regla fija en la guerra moderna es la falta de reglas»... Para combatir este tipo de guerra las fuerzas de seguridad *tienen que despojarse de todas las trabas mentales y legales que les atan las manos*. El código penal es insuficiente, el paredón es más efectivo... El que las hace las tiene que pagar... Esta es una guerra santa.

<sup>16</sup> *La Opinión* de Buenos Aires, 16 de noviembre de 1974.

Es la guerra del pueblo. Tiene que haber vencedores y vencidos... Tenemos que sembrar el pánico entre los terroristas...

y, como digno final que hace recordar el ciego principio de adoración al *führer*, se señala:

El mejor enemigo es el enemigo muerto porque es así y porque Isabel Perón manda.<sup>17</sup>

No cabe duda que una situación tan crudamente expresiva de lo más retrógado y bárbaro del fascismo, no es exactamente compatible con las formas propias del modelo neofascista y, sobre todo en lo que toca al plano ideológico, no puede ser compartida unánimemente por los sectores cuyos intereses pretende defender.

Sin embargo, más allá de la precisión definitiva de sus formas, lo que puede darle continuidad al desarrollo del capitalismo dependiente en Argentina es una política económica del tipo de la definida por el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales. Este reemplazó en el cargo a José Ber Gelbard, dirigente máximo de la Central General Empresarial (CGE), que intentó llevar a la práctica una política económica que, si bien guardaba puntos de semejanza con el modelo neofascista, se diferenciaba de él en cuanto al papel que desempeñaría el capital extranjero, que en su proyecto era reemplazado por los excedentes que produjera el campo.

Gómez Morales, en cambio, ha sido un ejecutante ortodoxo de los aspectos fundamentales de la política económica involucrada en el modelo neofascista. En primer lugar queda en claro que el esfuerzo financiero se hará descansar en la inversión extranjera, punto sobre el cual el propio Gómez Morales tiene vasta experiencia puesto que se desempeñó en la cartera de Asuntos Económicos y posteriormente como secretario de asuntos económicos de la Presidencia, durante la fase en que el primer gobierno de Perón abandonó su carácter estrictamente nacionalista (1952-55) y pasó a mostrarse conciliador con el capital extranjero. Al respecto se encargó de fijar su posición poco después de haber asumido su cargo, al declarar:

No existe en la Argentina una animosidad ultranacionalista en contra de las inversiones extranjeras. El país no es más difícil que Brasil para las inversiones; el gobierno impulsa asociacio-

<sup>17</sup> Año 2, no. 50, Buenos Aires, noviembre 8 de 1974

nes entre el capital extranjero y el nacional, sea público o privado.<sup>18</sup>

En materia de ingresos de los sectores laborales, la sola presencia de Gómez Morales representó una garantía a la Central General de Trabajadores (CGT) —organización que en la práctica controla al movimiento sindical argentino y que a su vez es controlada por un sector proimperialista del peronismo—, para respetar el llamado «pacto social», acuerdo entre dicha central y el gobierno, que prácticamente deja a los trabajadores maniatados respecto de la posibilidad de ejercer realmente sus derechos reivindicativos.

Finalmente, en el plano del comercio exterior, se plantea la profundización de la política de incentivo a las exportaciones, destacada por el propio Gómez Morales en la entrevista citada, al señalar:

No creo que la Argentina se convierta nunca en un exportador de tres o cuatro productos: tiene un amplio abanico productivo que abarca muchísimos rubros, y que responde a las características de su población...

Este estímulo a las exportaciones se concentró inicialmente en una apertura a los mercados socialistas de Europa y a Cuba, la que, poco después de haber asumido el ministerio Gómez Morales, se anunció no seguiría desarrollándose a igual ritmo. Igualmente se hicieron esfuerzos importantes en el sentido de lograr acuerdos comerciales con países de África y Asia, lo que trajo como resultado convenios con China, Corea del Norte, Libia, Argelia, Zaire y Liberia. Pero los esfuerzos más importantes se han desarrollado sin duda hacia América Latina y, dentro de ella, particularmente hacia los países firmantes del Pacto Andino, al que Argentina ha hecho esfuerzos denodados, aunque todavía infructuosos, por integrarse. Al respecto señalaba un artículo aparecido en el diario *La Opinión* de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 1974:

El punto de mira de la ofensiva argentina en los países de América Latina se encuentra en el desarrollo del proceso de integración con el Pacto Andino... Las conversaciones mantenidas con Perú, Venezuela, Ecuador y Costa Rica, países con los que se concretaron convenios económicos, giran alrededor del abas-

<sup>18</sup> Entrevista publicada en *Clarín* de Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974.

tecimiento por parte de la Argentina de productos alimenticios, desarrollo de la cooperación técnica e intercambio en renglones tales como la petroquímica, siderurgia, metal mecánica, industria automotriz... (una) línea de desarrollo de empresas mixtas integradas por capital argentino y de países latinoamericanos es levantada por nuestros empresarios como una forma concreta de recorrer el camino de la integración latinoamericana.

Las fórmulas concretas que en definitiva adopte el desarrollo capitalista dependiente en Argentina, están aún por decidirse. La posibilidad de alcanzar esta definición última aparece condicionada por el acentuado dinamismo político que caracteriza a la Argentina en el momento presente; inducido por las distintas fuerzas que operan en el sentido de imponer su propio modelo. En esta pugna es muy probable que terminen por imponerse aquellos sectores que, representados fundamentalmente por las fuerzas armadas y el movimiento sindical peronista (agrupados en la Central General de Trabajadores, CGT), expresan su rechazo al planteamiento ideológico de estricta definición fascista del sector de López Rega y postulan, con una visión mucho más realista de la situación, la sujeción al modelo neofascista, adaptándose a los moldes ideológicos del imperialismo. De ocurrir de este modo las cosas, seguramente se produciría el alejamiento o relegación a segundo plano del grupo actualmente hegemónico, fundamentalmente de su representante máximo López Rega.

Debe tenerse presente, sin embargo, que las condiciones en que se ha desarrollado la lucha de clases en Argentina en los últimos decenios, con un movimiento obrero férreamente controlado por la derecha del Peronismo en la perspectiva de enfrentamiento de las dictaduras militares que se sucedieron con breves intervalos de gobiernos civiles bajo tutela militar, puede modificarse en condiciones de una pugna interburguesa que pase a través del propio movimiento peronista. En este nuevo marco, y estando siempre presente una izquierda peronista que ha planteado al actual oficialismo una cerrada oposición— representada por el movimiento «Montoneros» que ha llegado incluso a automarginarse de la legalidad para sostener esa oposición mediante el enfrentamiento armado—, el movimiento obrero puede llegar a plantear su autonomía, independizándose de la burocracia sindical. De ser así, el enfrentamiento al sector de López Rega obligaría a plantear un nuevo esquema de alianzas que podría llevar a modificaciones importantes del cuadro actual.

*Paraguay, Uruguay y Bolivia.*—Poco quedaría por decir, continuando nuestra revisión de los países latinoamericanos ejemplos de

la imposición del neofascismo, acerca de la situación existente en Paraguay, Uruguay y Bolivia, en donde los aspectos represivos y opresivos de este modelo se aplican desde hace ya bastante tiempo, sujetos por demás a la tutoría directa de Brasil. Sin embargo, también es necesario destacar que, dadas sus condiciones económicas, difícilmente podrán desarrollar el modelo también en los aspectos económicos que involucra, quedando de alguna manera limitados a jugar un papel secundario y dependiente en relación a los procesos desarrollados por las economías más dinámicas del continente.

Cabe destacar, sólo como ilustración del desarrollo de las formas institucionales fascistas, que en Bolivia, luego del frustrado intento insurreccional de la provincia de Santa Cruz, Banzer instituyó un régimen que ha llevado la represión hasta sus últimos extremos y que ha logrado mantener a pesar de la oposición manifiesta de importantes fuerzas sociales entre las que destaca la iglesia católica. Entre las medidas adoptadas, y sólo para destacar dos, podemos citar el llamado «Servicio Social Obligatorio», que pone a todos los bolivianos mayores de 21 años al servicio del Estado en el momento en que éste los requiera, bajo penas de reclusión o expulsión del país en caso de negativas y la declaración del ministro del trabajo, coronel Mario Vargas, en el sentido de señalar la creación de «escuelas de formación sindical» para trabajadores, cuyos alumnos más destacados serían enviados luego a la Escuela de Altos Estudios Militares.<sup>19</sup>

#### 4. La perspectiva del «subimperialismo» y la razón de la fuerza.

La coyuntura actual en América Latina, que encuentra su basamento en los procesos que hemos tratado de describir en páginas anteriores, aparece caracterizada en la actualidad por tensiones en el plano internacional que han provocado, de manera informal, distintas agrupaciones y bloques en el continente. En esta perspectiva se destaca particularmente el conflicto que aparecen animando los gobiernos de Perú y Chile y que, en algún momento, llevó a los observadores a plantear la posibilidad de un enfrentamiento bélico.

La situación, parece evidente, se explica a partir de la importancia que en el modelo neofascista tiene el sector exterior, impor-

<sup>19</sup> Cables AP; PL; AFP; UPI y PL, de los días 9 y 13 de noviembre de 1974.

tancia que también es perfectamente aplicable al modelo «nacionalista». En su esencia el modelo concentrador plantea como necesidad la expansión de los mercados sobre la base de la demanda externa, la que sería abastecida en función de una especialización en determinados rubros productivos, ejercida por los países latinoamericanos.

Sin embargo, la división internacional de especializaciones entre estos países implica una serie de problemas de difícil resolución en el marco exclusivo de un acomodo económico «natural». En primer lugar está la cuestión del proteccionismo, base fundamental de sustentación del proceso de desarrollo industrial durante las décadas pasadas en prácticamente todos los países de América Latina. En segundo lugar, la aplicación del principio de las ventajas comparativas tiene como resultado la constatación de que se deberían producir muchas duplicidades en materia de especialización de la producción entre esos mismos países. Este hecho resulta evidente, por ejemplo, entre Chile y Perú, países que se ubican entre los dos más grandes productores mundiales de cobre y cuya especialización natural, en consecuencia, sería la manufactura de ese metal.<sup>20</sup> Una situación similar se presenta en relación a las posibilidades de especialización de Argentina y Brasil, que inevitablemente girarían en torno a la elaboración de productos alimenticios de origen agropecuario y productos de la industria electrónica tradicional, automotriz y metal mecánica, rubro este último sobre el cual también Chile podría tener aspiraciones.

Sin embargo, el mercado latinoamericano es claramente insuficiente para absorber la oferta que derivaría de la especialización simultánea de más de uno de los países mencionados, en la producción de esos bienes. De aquí que surja como problema esencial la necesidad de contar con mecanismos institucionales que permitan una unificación del mercado latinoamericano, superando las barreras proteccionistas del pasado, a la vez que un mecanismo que permita decidir acerca de la especialización que deba corresponder a cada país.

El primer problema se resolvería con la extensión del régimen de libertades arancelarias y convenios de intercambio comercial con-

<sup>20</sup> Debe destacarse que entre las primeras empresas devueltas por la Junta militar a sus propietarios privados, figuraban las dos más grandes de este sector: MADECO, monopolísticas en la producción de tubos de cobre y COCESA, monopolística en la producción de alambre de cobre. Esta última empresa era controlada mayoritariamente por la transnacional estadounidense Phelps Dodge.

templadas en el Pacto Andino, aun cuando necesariamente éste debería, para ser compatible con la orientación proimperialista del modelo, abandonar su carácter nacionalista expresado en la decisión No. 24 sobre capital extranjero. Es sobre ese punto que ha incidido la participación de Chile al interior de la organización de países firmantes del Acuerdo de Cartagena, en la cual, aparte de Bolivia, no están presentes otros países que son ejemplo de la aplicación del modelo neofascista. Ello explica en consecuencia que, a pesar de su aceptación de los acuerdos del «Pacto» al modificar su Decreto No. 600, la dictadura chilena haya desarrollado una campaña tendiente a imponer finalmente sus posiciones, sobre la base de la revisión de los acuerdos ya en vigencia sobre el tema. En tal sentido son particularmente significativas las declaraciones que hiciera Enrique Burgos, Gerente de Relaciones Industriales de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA, organización empresarial chilena), de regreso de un viaje al Ecuador: "... existe un fuerte movimiento de presión sobre el gobierno [ecuatoriano] para que apoye a Chile en los esfuerzos por modificar la controvertida decisión 24... el descontento que se observa en Chile y en el sector privado del Ecuador sobre la discutida decisión 24 es también evidente en otros países del Pacto Andino".<sup>21</sup>

Pero aun resuelto el problema institucional, el desarrollo del modelo neofascista siempre chocará con la necesidad de definir un mecanismo de decisión respecto de la especialización relativa por la que cada país debería optar. Aquí es donde surge, teniendo como marco la presencia de regímenes que en lo interno no pueden sino sustentarse en el desarrollo del autoritarismo y su consecuencia inevitable militarismo, una solución que parece evidente: *la fuerza*. Un sistema continental de especializaciones productivas entre países cuyos intereses tienden a oponerse de manera tan evidente, no puede sino resolverse sobre la base de alguna forma impuesta. Es en este sentido en que adquiere una significación más profunda el calificativo de *subimperialismo* propuesto por Ruy Mauro Marini a "la forma que asume el capitalismo dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero",<sup>22</sup> puesto que el sistema que finalmente se imponga al suprimir sus trabas y extenderse el modelo neofascista sobre el continente, no podrá sino traducirse en un esquema de dominación y explotación entre estos mismos países —efecto de especializaciones productivas impuestas en algunos casos en contradicción

<sup>21</sup> Diario *El Mercurio*, Santiago de Chile, 10. de noviembre de 1974.

<sup>22</sup> *Subdesarrollo y Revolución*. Siglo Veintiuno Editores, México 1974, p. 192.

con sus propias ventajas comparativas— en donde los países que demuestran mayor poderío económico y militar tendrán las posiciones de privilegio.

Seguramente no habrá guerra alguna en América Latina, pero seguramente también se desarrollarán los preparativos y amenazas que permitan demostrar de manera cabal qué países tienen la única razón aparentemente válida en el presente para las burguesías y el imperialismo: la «razón» de la fuerza.

Frente a esta situación irá quedando presente, de manera cada vez más clara, la alternativa que define las posibilidades de desarrollo de nuestro continente: neofascismo o socialismo.

**SUMMARY:** In order to master the present international crisis, capitalism will need a new international division of labor. Consequently, in Latin America «neofascist» governments will develop. The author tries to make a description of its most recent tendencies.

**RÉSUMÉS:** A fin de surmonter la crise actuelle, le capitalisme va produire une nouvelle division internationale du travail. Cela, à son tour, aura par conséquence, à l'Amérique Latine, le développement des régimes «néo-fascistes». Ici, on fait une description des tendances plus recentes de ce phénomène.